

Dispositivo para la palpación de la próstata como método objetivo de cribado del cáncer prostático

DESCRIPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Actualmente, el cáncer próstata se criba con la determinación en sangre del antígeno específico de la próstata (PSA) y el tacto rectal que detecta cáncer en un 18 % de pacientes con PSA normal. Esta exploración física presenta como desventaja la subjetividad, pues depende de la experiencia del examinador y la aprensión del paciente.

La tecnología patentada es un dispositivo para la palpación de próstata como método de cribado del cáncer prostático, compuesto por un sistema de palpación que transforma en objetiva, reproducible y útil la información recogida, permitiendo generar un mapa objetivo de la rigidez, alcanzando toda la zona periférica, en un corto espacio de tiempo y realizado de manera menos agresiva que el tacto.

SECTORES DE APLICACIÓN EMPRESARIAL

La tecnología es de aplicación para el cribado de cáncer prostático, y puede ser utilizada, además de en Hospitales, en Centros de Atención Primaria, pues no precisa la experiencia de un Urólogo para su uso.

VENTAJAS TÉCNICAS Y BENEFICIOS EMPRESARIALES

- Valoración Objetiva, frente a la actual valoración subjetiva, del tacto rectal.
- Eficiente cribado de pacientes susceptibles de padecer cáncer de próstata.
- Ahorro de costes por una derivación adecuada de los pacientes con sospecha de cáncer de próstata desde atención primaria al especialista de urología.

ESTADO DE DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA

Actualmente está diseñado un prototipo de instrumento electrónico de uso manual con sensores y el programa informático de registro de señales asociado. Ha sido evaluado de manera *in vitro* en tejidos blandos con fantasmas artificiales de próstata y *ex vivo* en tejidos de próstata real extirpada a pacientes por cáncer, con resultados muy satisfactorios. Se está trabajando en complementar el prototipo con la adición de sensores ecográficos que identifiquen la anatomía prostática y permitan reconocer las zonas sospechosas.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Patente Nacional P202130115, de fecha 15 de febrero de 2021, en cotitularidad con Instituto de Biomecánica de Valencia, la Universidad Politécnica de Valencia y el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Título: *Dispositivo para la palpación de próstata*

COLABORACIÓN BUSCADA

Los inventores están buscando inversores y empresas interesadas en licenciar la tecnología, así como socios estratégicos y nuevas fuentes de financiación para avanzar en el desarrollo, prototipado y validación clínica.

Dispositivo para la palpación de la próstata como método objetivo de cribado del cáncer prostático

IMÁGENES RELACIONADAS



Imagen 1. Dispositivo de palpación de próstata

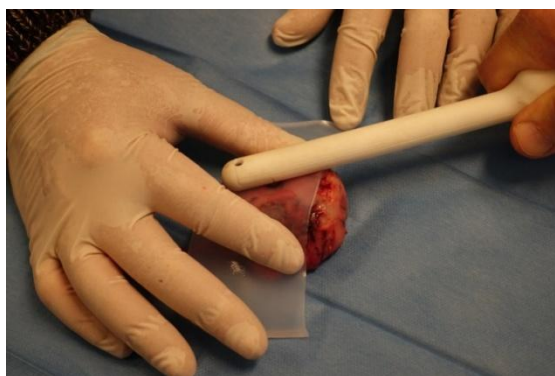


Imagen 2. Dispositivo palpando una próstata ex vivo

DATOS DE CONTACTO

Científico responsable: Dr. César D. Vera Donoso

OTRI IIS La Fe

Instituto de Investigación Sanitaria La Fe
Av. Fernando Abril Martorell, nº 106 46026 Valencia (España)

Contacto: otri@iislafe.es; +34 961 246 609 / +34 618 73 00 95